



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

287-22

Salta, 24 MAY 2022
Expediente N° 12.172/21

VISTO la Resolución N° CD-655/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa en forma temporaria al Méd. Juan José VARGAS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para cumplir funciones de INSTRUCTORES DE GINECO-OBSTETRICA en la Práctica Final Obligatoria de la Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T., a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

Que el Méd. Juan José VARGAS, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 11 de Marzo de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Med. Juan José VARGAS**, D.N.I. N° 29.336.208, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para cumplir funciones de INSTRUCTORES DE GINECO-OBSTETRICA en la Practica Final Obligatoria de la Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T., el 11 de Marzo de 2.022.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa